

# Negocios más incluyentes: INEGI

Por el Staff de El Inversionista



A pesar de tener una pandemia de por medio, las unidades económicas en México han mejorado los pagos a sus trabajadores y se han vuelto más incluyentes, revelan los resultados oportunos de los Censos Económicos 2024 presentados por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

Del 2018 al 2023, las remuneraciones anuales por persona en las unidades económicas censadas crecieron 4.5% en términos reales a 172,737 pesos del 2023, luego de haberse contraído 8.3% en el período 2013-2018 a 165,280 pesos.

En el caso de las microempresas (que emplean hasta 10 personas), las remuneraciones crecieron en 11.6% a 89,325 pesos, luego de haberse contraído 0.5% en el lustro previo. La mejora palpable se observó en las unidades económicas micro y pymes, que al corte del 2023 emplearon a 70.6% de las personas que laboran en establecimientos fijos y semifijos.

En el caso de las microempresas

(que emplean hasta 10 personas), las remuneraciones crecieron en 11.6% a 89,325 pesos, luego de haberse contraído 0.5% en el lustro previo.

Este repunte también contrastó con la pérdida de 14% del lustro 2013-2018, aunque no fue suficiente para remontar la pérdida de ese período.

Por lo pronto, la mejora en las remuneraciones coincide con la recuperación del salario mínimo y reformas laborales como la que restringió la subcontratación de personal.

Entre el 2018 y el 2023 la remuneración mínima legal creció 134% de forma nominal y 80.6% en términos reales. Esta mejora se reflejó en las cotizaciones salariales más altas. Cabe destacar que en ese mismo período el salario promedio de cotización de los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se incrementó 16.4% en términos reales, mientras que en el lustro previo se contrajo 0.7 por ciento. Otro hallazgo de los Censos 2024 -acorde con los resultados reportados regularmente por la Encuesta Nacional

de Ocupación y Empleo, también del Inegi- es la mayor participación laboral de las mujeres como proporción del empleo total.

En el último lustro creció de 41.3% a 43.6%, lo que implica un crecimiento de 2.3 puntos porcentuales. Parece poco, pero se trata del mayor cambio registrado por los censos del Inegi en 20 años.

Cabe destacar que entre el 2013 y el 2018, esta cuota apenas se movió, pues pasó de 41.1% a 41.3 por ciento. Previamente, el mayor avance en esta asignatura se había observado entre el 2003 y el 2008, cuando la cifra se incrementó en 2.1 puntos porcentuales, desplazándose de 39.9% a 4.1 por ciento.

También en el apartado de la inclusión, los Censos Económicos 2024 revelaron por primera vez el número de unidades económicas que emplean a personas con discapacidad, que ascendió a 101,184.

